



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 9 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 4.000 plazas (480 UGM) en polígono 9, parcelas 771 (después de unificación, antes 248 y 250) y 251, del término municipal de Mallén (Zaragoza), promovida por Iván Duarte Escribano. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2023/08843).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2023/08843.
- Titular: Ivan Duarte Escribano.
- Municipios afectados: Mallén (Zaragoza).
- Descripción: 02A - Evaluacion de impacto ambiental + Autorizacion Ambiental Integrada, explotacion porcina situada en polígono 9, parcelas 248-250 en término municipal de Mallen (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV1533ARR3UVBRDCREG.

Zaragoza, 20 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.